

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Radicación N° 68689-31-89-001-2019-00062-00

Al despacho, resultados del examen genético de ADN. Provea.

San Vicente de chucuri, Santander 08 de abril de 2021

LAURA VICTORIA MORALES CASTRO
Secretaria

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

San Vicente de Chucuri Santander, doce (12) de abril de Dos Mil Veintiuno (2021).

Del dictamen pericial sobre el estudio genético de filiación obrante al archivo 068 del expediente digital, se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días, de conformidad con el artículo 386 en concordancia con el 228 del C.G.P.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

**REYNALDO ANTONIO RUEDA ROJAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO SAN VICENTE DE CHUCURI -
CONOCIMIENTO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

38ce971b3a697ff02ce68fb7d02a5f79d6bebac89b3d91f6c3a5107ff3cdb87f
Documento generado en 12/04/2021 11:21:16 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

Esta providencia se notifica en estados electrónicos del **13 de abril de 2021** en el siguiente enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-del-circuito-de-san-vicente-de-chucuri/56>